



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL CUNDINAMARCA

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	25
Código Centro	950910
Fecha Elaboración	Diciembre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	21040-882733

**DATOS DEL CONTRATISTA**

Nombres y apellidos:	INGRID JOHANA JACOME PINEDA	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	1.015.392.905	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	milingrid@gmail.com	Número de Cuenta:	29741980272
IP/Nº de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO
Concepto del pago corresponde a:			Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			0,00%

**DATOS DEL CONTRATO**

Nº del contrato:	7408690/2025	Nº Compromiso SIIF	6625	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNÓLOGO Y/O TÉCNICO PARA EJECUTAR DE MANERA AUTÓNOMA Y DE FORMA TEMPORAL LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DEL NIVEL TÉCNICO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON				

**DATOS PERIODO DEL PAGO**

Del	01/12/2025	Al	17/12/2025	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 2.606.389
Número de pago	11			Valor Total del Contrato:	\$ 47.834.913
Valor Bruto Pago:	\$ 2.606.389,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 0

**RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

Ingresos por honorarios	\$ 2.606.389	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 747.233	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
<b>TOTAL INGRESOS DEL PERIODO</b>	<b>\$ 3.353.622</b>	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
<b>BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE</b>	<b>\$ 1.953.960</b>	<b>TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO</b>	<b>\$ 0</b>

**LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR**

	Diciembre	Noviembre			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	-----	7992945901	Base retención en la fuente a título de RENTA	1.953.960,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.423.500	\$ 1.839.804	Base retención en la fuente a título de ICA	2.947.822,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 178.000	\$ 230.000	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 227.800	\$ 294.400	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	\$ 7.500	\$ 9.700	Menos Retención IVA	0,00	15%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-	Reteica - 8299 - VILLETA	23.583,00	0,800%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00	0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	-		0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	\$ 335.362	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	\$ 796.784	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	\$ 36.062.775	\$ 651.000	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 9.479.000	-		0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	-	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			<b>VALOR A PAGAR</b>	<b>\$2.582.806,00</b>	

**SON: DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS M/CTE**

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO**

revisión del portafolio pedagógico del instructor, verificación del estado de las fichas de caracterización en el Sistema de Gestión de la Formación (SGF), seguimiento al avance del proceso de certificación de aprendices y cierre administrativo y académico de la vigencia a 2025, de acuerdo con los lineamientos del Contrato de Prestación de Servicios, el Reglamento del Aprendiz y las directrices del Proyecto de Formación del Centro. Se participó activamente en la clausura de la estrategia institucional WorldSkills, brindando apoyo logístico y operativo en la producción y acondicionamiento de meriendas para los asistentes, en el marco del componente de servicios complementarios del programa de formación. Esta actividad se enmarca en el desarrollo de competencias transversales y el fortalecimiento de la cultura de servicio, en cumplimiento de los compromisos establecidos en plan de trabajo del proyecto formativo

Sesión de Formación: Revisión de Ajustes de Proyectos Productivos - Ficha 2951201 (Técnicos en Panificación)

Sesión de Formación: Socialización de Anteproyectos - Ficha 3146408 (Técnico en Agroindustria Alimentaria)

**PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:**

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

*Ingrid Jacome P.*

INGRID JOHANA JACOME PINEDA  
EL CONTRATISTA

**CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;  
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;  
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.  
El Supervisor,

*Harey Enrique Quintero Espitia*

HAREY ENRIQUE QUINTERO ESPITIA  
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

**EL ORDENADOR DEL PAGO**

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS  
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES  
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, INGRID JOHANA JACOME PINEDA con documento de identificación No.  
1.015.392.905 de Bogotá

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO  
QUE:

Estoy vinculado al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, hasta el 17 de Diciembre de 2025 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: VILLETA, CUNDINAMARCA 17 de diciembre de 2025

FIRMA 

ORGANISMO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1015392905	NÚMERO PLANILLA:	<b>7992945901</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AGUACHICA	DEPARTAMENTO:	INGRID JOHANA JACOME PINEDA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	02-INDEPENDIENTE	TELÉFONO:	CESAR	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1950163859
DIRECCIÓN:	CALLE 2 NORTE # 26-50	CLASE APORTANTE:	5653380	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/24		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 294.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 294.400	\$ 0	\$ 0	\$ 294.400
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 294.400</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 294.400</b>

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 230.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 230.000</b>	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.300	\$ 19.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.300	
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 19.300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 19.300</b>

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																									ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE
1	CC 1015392905	JACOME PINEDA INGRID JOHANA	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.839.900				NO																230301-PORVENIR	30	1.839.900	\$ 294.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 294.400	EPS037-NUEVA EPS	30	1.839.900	\$ 230.000	\$ 0	\$ 230.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.839.900	\$ 101539290	\$ 19.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**TOTAL PAGADO: \$ 543.700**

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1015392905	NÚMERO PLANILLA:	<b>7996139411</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AGUACHICA	DEPARTAMENTO:	INGRID JOHANA JACOME PINEDA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	02-INDEPENDIENTE	TELÉFONO:	CESAR	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1956912034
DIRECCIÓN:	CALLE 2 NORTE # 26-50	CLASE APORTANTE:	5653380	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/26		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Comercio al por mayor de computadores, equipo per				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 294.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 294.400	\$ 0	\$ 0	\$ 294.400
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 294.400</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 294.400</b>

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000	\$ 0	\$ 0	\$ 230.000
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 230.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 230.000</b>	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.300	\$ 19.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.300	
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 19.300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 19.300</b>

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL																												
																									PENSIÓN					SALUD					ARP					PARAFISCALES													
1	CC 1015392905	JACOME PINEDA INGRID JOHANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.839.900				NO																230301-PORVENIR	30	1.839.900	\$ 294.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 294.400	EPS037-NUEVA EPS	30	1.839.900	\$ 230.000	\$ 0	\$ 230.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.839.900	\$ 19.300	\$ 0	\$ 19.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**TOTAL PAGADO: \$ 543.700**



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHdeavila DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS  
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-10-08-5:16 p. m.

**Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial**

Solicitud de Comisión No.	253225	Fecha Solicitud	2025-10-08	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-08	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	Instructor			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

**CDP de viáticos**

Consecutivo CDP	625	Dependencia Solicitante	950911 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - INTEGRACION CON LA MEDIA-CUND							
Rubro Presupuestal de Viáticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL					Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
INGRID JOHANA JACOME PINEDA	CC: 1015392905	CONTRATISTA	Autorizada	2025-10-14	2025-10-14	CUNDINAMARCA / VILLETA	CUNDINAMARCA / NIMAIMA	0,5	No	50	0,5	4.599.511,00	235.178,00	117.589,00	53.096,00	170.685,00	Realizar la evaluación de prueba WordSkills a los aprendices de la ficha 2948042 de la Institución Educativa Departamental Cacique Anamay, en el Municipio de Nimaima del tecnico en Agroindustria Alimentaria
<b>Totales Solicitud de Comisión</b>													<b>117.589,00</b>	<b>53.096,00</b>	<b>170.685,00</b>		

**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Realizar la evaluación de prueba WordSkills a los aprendices de la ficha 2948042 de la Institución Educativa Departamental Cacique Anamay, en el Municipio de Nimaima del tecnico en Agroindustria Alimentaria

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	79519367	Nombre:	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--

Firma Responsable



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHdeavila DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS  
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA  
Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-10-08-5:16 p. m.

Verificado Por:	ADRIANA PATRICIA RUBIANO OSSA	Fecha Verificación:	08/10/2025 16:15:50
-----------------	-------------------------------	---------------------	---------------------



Versión: 02

Código:  
GRF-F-076

## GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE  
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Villeta - Nimaima 14 octubre de 2025	Código Regional :	25
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Ingrid Johana Jácome Pineda	Código Centro:	950910
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1015392905	Fecha de elaboración:	25/09/2025

En desarrollo de la comisión No. 253225 durante los días 14 del mes de octubre de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
14/10/2025	Otros gastos de transporte entre terminales y la ciudad, según circular 3-2025-000137 11/06/2025	Terrestre	\$ 53.096,00
	Villeta - Nimaima - Villeta		

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: \$ 53.096,00

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Ingrid Johana Jácome Pineda	Nombre completo:	Harby Enrique Quintero Estipia	Nombre completo:	David Ernesto Avila Cubillos.
Numero de Contrato:	CO1. PCCNTR.7408690 de 2025	Cargo:	Coordinador Académica Programas Especiales	Cargo:	Subdirector de Centro
Firma:		Firma:		Firma:	

Firmado digitalmente  
por AVILA CUBILLOS  
DAVID ERNESTO  
Fecha: 2025-10-24  
17:42:39 -05'00'



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Villeta 14 de octubre de 2025		
PRESENTADO A: David Ernesto Ávila Cubillos.		
ORDEN DE VIAJE No: 253225	FECHA DE INICIO: 14 de octubre de 2025	FECHA DE FINALIZACION: 14 de octubre de 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Municipio de Nimaima. Cundinamarca	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Cundinamarca CDAE	OTRA: (ciudad) Villeta
<b>OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:</b> Realizar la revisión de condiciones para la evaluación de prueba WordSkills a los aprendices de la ficha 2948042 de la Institución Educativa Departamental Cacique Anamay en el Municipio de Nimaima del técnico en Agroindustria Alimentaria.		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</b> 1. Socialización de guía del Project 2. Visita de ambiente de prueba de la IED		
<b>RESULTADOS:</b> 1. Socialización del formato realizar pruebas.		
<b>EVIDENCIAS O SOPORTES:</b> 1. Informe legalización desplazamiento. 2. Soporte Fotográficos.		
<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Informe de ambientes de formación para la prueba.	Instructor	30 de octubre de 2025.
<b>CONCLUSIONES:</b> Se desarrolló las actividades propuestas en la Institución Educativa Departamental Cacique Anamay en el Municipio de Nimaima del técnico en Agroindustria Alimentaria.		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>FIRMA</b>	
Ingrid Johana Jácome Pineda		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinador Académico	Harby Enrique Quintero Estipia	

EVIDENCIAS INGRID JOHANA JACOME PINEDA  
CONTRATO # CO1. PCCNTR.7408690 de 2025  
EVIDENCIAS DE LEGALIZACIÓN #253225 MES DE OCTUBRE



Realizar la revisión de condiciones para la evaluación de prueba WordSkills a los aprendices de la ficha 2948042 de la Institución Educativa Departamental Cacique Anamay en el Municipio de Nimaima del técnico en Agroindustria Alimentaria



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2025

OBJETIVO 15										
Ingeniería Financiera a la Fiebla 25325										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZADA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Solomon Vilcano	PPt. 5207356	-	-	-	-	Solomon Pagano Jara	322391752	SI	Solomon P.
	Juan David Ballester	11.107360234	-	-	-	-	Juan David Ballester	3053034053	SI	JDB
	Salvador Gabriel	CC 2025 21114	-	-	-	-	H. 847979	902 949494	SI	Salvador
	Santiago Esteban Emilio	10310459619	-	-	-	-	Santiago Esteban Emilio	3216666311	SI	Santiago
	Yerlan Valentin	1673601600	-	-	-	-	Yerlan Valentin	311811644	SI	Yerlan
	Denara Valentin	107337772	-	-	-	-	Denara Valentin	3108055270	SI	Denara
	Yara Camila	11664134	-	-	-	-	Yara Camila	327701564	SI	Yara
	Sonia Sofia	11905962	-	-	-	-	Sonia Sofia	314193924	SI	Sonia
	Andrés Pérez	11905962	-	-	-	-	Andrés Pérez	318310346	SI	Andrés
	Uchimar Andriano	3228042	-	-	-	-	Uchimar Andriano	3026138375	SI	Uchimar
	Carri Natalia	11.107360234	-	-	-	-	Carri Natalia	3029062110	SI	Carri
	Ritson Quila	11.107360234	-	-	-	-	Ritson Quila	3029062110	SI	Ritson
	Juan Carlos	10310459619	-	-	-	-	Juan Carlos	3029062110	SI	Juan C.
	Ingeniero	10310459619	-	-	-	-	Ingeniero	3029062110	SI	Ingeniero

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento.



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHdeavila DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS  
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-10-22-5:54 p. m.

**Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial**

Solicitud de Comisión No.	266625	Fecha Solicitud	2025-10-22	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-10-22	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	Instructor			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

**CDP de viáticos**

Consecutivo CDP	625	Dependencia Solicitante	950911 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - INTEGRACION CON LA MEDIA-CUND							
Rubro Presupuestal de Viáticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL					Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
INGRID JOHANA JACOME PINEDA	CC: 1015392905	CONTRATISTA	Autorizada	2025-10-23	2025-10-23	CUNDINAMARCA / VILLETA	CUNDINAMARCA / PACHO	0,5	No	50	0,5	4.599.511,00	235.178,00	117.589,00	53.096,00	170.685,00	Realizar la evaluación de prueba WordSkills a los aprendices de la ficha 2948053 de la Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Agrícola - Sede Colonias, en el Municipio de Pacho del tecnico en Agroindustria Alimentaria
<b>Totales Solicitud de Comisión</b>													<b>117.589,00</b>	<b>53.096,00</b>	<b>170.685,00</b>		

**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Realizar la evaluación de prueba WordSkills a los aprendices de la ficha 2948053 de la Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Agrícola - Sede Colonias, en el Municipio de Pacho del tecnico en Agroindustria Alimentaria

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	79519367	Nombre:	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--

Firma Responsable



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte:	MHdeavila	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:	36-02-00-025-950910	CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA
Fecha y Hora Generación Reporte:	2025-10-22-5:54 p. m.	

Verificado Por:	ADRIANA PATRICIA RUBIANO OSSA	Fecha Verificación:	22/10/2025 17:42:46
-----------------	-------------------------------	---------------------	---------------------



Versión: 02

Código:  
GRF-F-076

## GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE  
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Villeta - Pacho 23 octubre de 2025	Código Regional :	25
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Ingrid Johana Jácome Pineda	Código Centro:	950910
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1015392905	Fecha de elaboración:	25/09/2025

En desarrollo de la comisión No. 266625 durante los días 23 del mes de octubre de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
23/10/2025	Otros gastos de transporte entre terminales y la ciudad, según circular 3-2025-000137 11/06/2025	Terrestre	\$ 53.096,00
	Villeta -Pacho - Villeta		

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: \$ 53.096,00

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Ingrid Johana Jácome Pineda	Nombre completo:	Harby Enrique Quintero Estipia	Nombre completo:	David Ernesto Avila Cubillos.
Numero de Contrato:	CO1. PCCNTR.7408690 de 2025	Cargo:	Coordinador Académica Programas Especiales	Cargo:	Subdirector de Centro
Firma:		Firma:		Firma:	

Firmado digitalmente por AVILA  
CUBILLOS DAVID ERNESTO  
Fecha: 2025.11.21 14:29:12 -0500'



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Villeta 23 de octubre de 2025		
PRESENTADO A: David Ernesto Ávila Cubillos.		
ORDEN DE VIAJE No: 266625	FECHA DE INICIO: 23 de octubre de 2025	FECHA DE FINALIZACION: 23 de octubre de 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Municipio de Pacho. Cundinamarca	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Cundinamarca CDAE	OTRA: (ciudad) Villeta
<b>OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:</b> Realizar la evaluación de prueba WordSkills a los aprendices de la ficha 2948053 de la Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Agrícola - Sede Colonias, en el Municipio de Pacho del técnico en Agroindustria Alimentaria		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</b> 1. Socialización. 2. Evaluación.		
<b>RESULTADOS:</b> 1. Seguimiento y evaluación de actividades de etapa productiva.		
<b>EVIDENCIAS O SOPORTES:</b> 1. Informe legalización desplazamiento. 2. Soporte Fotográficos. 3. Lista de Asistencia		
<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Informe de ambientes de formación para la prueba.	Instructor	30 de octubre de 2025.
<b>CONCLUSIONES:</b> Se desarrolló las actividades propuestas en la Institución Educativa Departamental Cacique Anamay en el Municipio de Nimaima del técnico en Agroindustria Alimentaria.		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>	<b>FIRMA</b>	
Ingrid Johana Jácome Pineda		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
Coordinador Académico	Harby Enrique Quintero Estipia	

EVIDENCIAS INGRID JOHANA JACOME PINEDA  
CONTRATO # CO1. PCCNTR.7408690 de 2025  
EVIDENCIAS DE LEGALIZACIÓN #266625 MES DE OCTUBRE



Evaluación de prueba WordSkills a los aprendices de la ficha 2948053 de la Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Agrícola - Sede Colonias, en el Municipio de Pacho del técnico en Agroindustria Alimentaria



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 13 DEL MES DE OCT DEL AÑO 2023

OBJETIVO	APOTOL Bnacion Picta 2048023												
(S)	N	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DOCUMENTO	PLANT	A	CONTRATISTA	OTRO	DEPENDENCIA/	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA	GRABACIÓN	FRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
								EMPRESA			#		
		Edison Johnson	1073602824						Edison Johnson 158934e9@gmail.com	322 102 8323			[Signature]
		Alfonso Gonzalez	1073601553						alfonso.gonzalez@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Juan Esteban	1093600222						juanesteban@gmail.com	5224 116867			Sarita
		Martín Neme	1093600222						martinneme@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Maria Santa	TI 1075669942						maria.santa@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Guarman Sandoval	TI 1075669942						guarman.sandoval@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		José Santiago	1073602824						joseluis.santiago@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Carolina Usacuen	1073602824						carolina.usacuen@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Esteban Sandoval	1073602824						esteban.sandoval@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Martín Torres	1073602824						martin.torres@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Santiago Base	1073602824						santiago.base@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Esteban Sandoval	1073602824						esteban.sandoval@gmail.com	31242 81300			[Signature]
		Yelson Duvan	1073600936						yelson.duvan@gmail.com	321 443 5094			[Signature]
		Carlo Galda	1073600936						carlo.galda@gmail.com	321 443 5094			[Signature]
		Maria Natalia	1072658600						maria.natalia@gmail.com	323 23 3019			[Signature]
		Sánchez Tokat	1072658600						sanchez.tokat@gmail.com	316 49 8671			[Signature]
		Myrin Torres	1072658600						myrin.torres@gmail.com	316 49 8671			[Signature]
		Martina Torres	1072658600						martina.torres@gmail.com	316 49 8671			[Signature]
		RATO	1073602680						rato@gmail.com	312 26 8515			[Signature]
		Valeria Sanchez	1031815028						valeria.sanchez@gmail.com	312 26 8515			[Signature]
		Gantula	1031815028						gantula@gmail.com	312 26 8515			[Signature]
		Juan Sebastian Lopez	1073602574						juan.sebastian.lopez@gmail.com	324 542 0573			[Signature]
		Lopez	1073602574						lopez@gmail.com	324 542 0573			[Signature]
		Fabiola Valentina	1073602574						fabiola.valentina@gmail.com	324 542 0573			[Signature]
		Gonzalez	1073602574						gonzalez@gmail.com	324 542 0573			[Signature]
		Michaél	1073602574						michael@gmail.com	324 542 0573			[Signature]
		Rodriguez	1073602574						rodriguez@gmail.com	324 542 0573			[Signature]
		Don Manuel	1073602574						donmanuel@gmail.com	324 542 0573			[Signature]
		Rico	1073602574						rico@gmail.com	324 542 0573			[Signature]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA DEL MES DE 01 DEL AÑO 202 28

OBJETIVO		REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA DEL MES DE <u>01</u> DEL AÑO 202 <u>28</u>									
(S)	Apoyo formación Field 298053										
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
	Emilino Zúñiga	1073763614					Emilino Zúñiga 660@gmail.com	37243088		ETR	
	Juan Esteban Silva	10229358219					Juan Esteban Silva@gmail.com	37757450			
	Leidy Moreno	1073603072					Leidy Moreno@gmail.com	322722969			
	SARCEL TORO	1016833484					SARCEL TORO@gmail.com	3222598438			
	Daniel Robayo	10736032334					Daniel Robayo@gmail.com	3222598438			
	Juan José Sánchez	1072741714					Juan José Sánchez@gmail.com	310814148			
	Ángel Teller	1025528274					Ángel Teller@gmail.com	313894875			
	Angela	108392938					Angela@gmail.com	306019			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V01



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHdeavila DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS  
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA

Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-11-10-6:00 p. m.

**Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial**

Solicitud de Comisión No.	285925	Fecha Solicitud	2025-11-10	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2025-11-10	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	Instructor			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

**CDP de viáticos**

Consecutivo CDP	625	Dependencia Solicitante	950911 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - INTEGRACION CON LA MEDIA-CUND							
Rubro Presupuestal de Viáticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL					Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
INGRID JOHANA JACOME PINEDA	CC: 1015392905	CONTRATISTA	Autorizada	2025-11-12	2025-11-13	CUNDINAMARCA / VILLETA	CUNDINAMARCA / SUPATA	1,5	No	50	1,5	4.599.511,00	235.178,00	352.767,00	53.096,00	405.863,00	Impartir formación a las fichas 3154993 y 2952101 de la I.E.D. El Imparal, en la competencia Planear la producción según los requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes con el resultado de aprendizaje realizar seguimiento
<b>Totales Solicitud de Comisión</b>													<b>352.767,00</b>	<b>53.096,00</b>	<b>405.863,00</b>		

**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Impartir formación a las fichas 3154993 y 2952101 de la I.E.D. El Imparal, en la competencia Planear la producción según los requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes con el resultado de aprendizaje realizar seguimiento

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	79519367	Nombre:	DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL - CUNDINAMARCA
-----------------	----------	---------	------------------------------	--------	--

Firma Responsable



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHdeavila DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS  
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-950910 CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINAMARCA  
Fecha y Hora Generación Reporte: 2025-11-10-6:00 p. m.

Verificado Por:	LAILY JOHANNA OSORIO RODRIGUEZ	Fecha Verificación:	10/11/2025 17:15:27
-----------------	--------------------------------	---------------------	---------------------



Versión: 02

Código:  
GRF-F-076

## GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE  
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Villeta - Supatá 13 octubre de 2025	Código Regional :	25
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Ingrid Johana Jácome Pineda	Código Centro:	950910
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1015392905	Fecha de elaboración:	25/09/2025

En desarrollo de la comisión No. 285925 durante los días 12 y 13 del mes de noviembre de 2025 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
13/11/2025	Otros gastos de transporte entre terminales y la ciudad, según circular 3-2025-000137 11/06/2025	Terrestre	\$ 53.096,00
	Villeta -Supatá - Villeta		

RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A: \$ 53.096,00

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Ingrid Johana Jácome Pineda	Nombre completo:	Harby Enrique Quintero Estipia	Nombre completo:	David Ernesto Avila Cubillos.
Numero de Contrato:	CO1. PCCNTR.7408690 de 2025	Cargo:	Coordinador Académica Programas Especiales	Cargo:	Subdirector de Centro
Firma:		Firma:		Firma:	

Firmado digitalmente  
por AVILA CUBILLOS  
- DAVID ERNESTO  
Fecha: 2025.11.14  
11:16:40 -05'00'



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA Villeta 13 de noviembre de 2025		
PRESENTADO A: David Ernesto Ávila Cubillos.		
ORDEN DE VIAJE No: 285925	FECHA DE INICIO: 12 de noviembre de 2025	FECHA DE FINALIZACION: 13 de noviembre de 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Municipio de Supatá. Cundinamarca	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Cundinamarca CDAE	OTRA: (ciudad) Villeta
<b>OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:</b> Impartir formación a las fichas 3154993 y 2952101 de la I.E.D. El Imparal, en la competencia Planear la producción según los requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes con el resultado de aprendizaje realiza seguimiento histórico de la producción agroindustrial, según órdenes de producción.		
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS:</b> 1. Salida pedagógica a la planta de producción de RAMO S.A 2. Socialización de proyectos productivos.		
<b>RESULTADOS:</b> 1. Seguimiento y evaluación de actividades de etapa productiva.		
<b>EVIDENCIAS O SOPORTES:</b> 1. Informe legalización desplazamiento. 2. Soporte Fotográficos. 3. Lista de Asistencia		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Informe de ambientes de formación para la prueba.	Instructor	21 de noviembre de 2025.
<b>CONCLUSIONES:</b> Se desarrolló las actividades propuestas en la Institución Educativa Departamental El Imparal en el Municipio de Supatá del técnico en Agroindustria Alimentaria.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
Ingrid Johana Jácome Pineda		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Académico	Harby Enrique Quintero Estipia	

EVIDENCIAS INGRID JOHANA JACOME PINEDA  
CONTRATO # CO1. PCCNTR.7408690 de 2025  
EVIDENCIAS DE LEGALIZACIÓN # 285925 MES DE NOVIEMBRE



EVIDENCIAS INGRID JOHANA JACOME PINEDA  
CONTRATO # CO1. PCCNTR.7408690 de 2025



Impartir formación a las fichas 3154993 y 2952101 de la I.E.D. El Imparal, en la competencia Planear la producción según los requerimientos del mercado y normas técnicas nacionales vigentes con el resultado de aprendizaje realizar seguimiento histórico de la producción agroindustrial, según órdenes de producción y seguimiento de etapa productiva.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 12 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)	SESION DE FORMACION FICHA 3154993	Soledad Pedagogica	6 Años S.4 - Mosquera							
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTABILIDAD	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CONTROL ELECTRONICO	TEL/FONO/EXT.	AUTORIA GRABACION	SEÑAL O PARTICIPACION VIRTUAL
1	ACERO REYES KEVIN ANDRES	1069646185			APRENDIZ	IERD IMPARAL	KEVIN ACERO REYES KEVIN ANDRES MAIL.COM	321787545	SI	Kevin A.
2	ACOSTA CARDENAS JUAN MIGUEL	1023380227			APRENDIZ	IERD IMPARAL	JUAN ACOSTA CARDENAS JUAN MIGUEL 906409416.COM	3106950469	SI	Juan J.
3	AREVALO BELTRAN LIV	1012365977			APRENDIZ	IERD IMPARAL	LIV AREVALO BELTRAN LIV COM	3144380492	SI	LIV AREVALO
4	BELTRAN MATEUS EVELYN YULIETH	1054660303			APRENDIZ	IERD IMPARAL	MATEUS BELTRAN MATEUS EVELYN YULIETH MAIL.COM	3227494799	SI	
5	CASTRO TIBAVISCO SHARID MICHELL	1029060581			APRENDIZ	IERD IMPARAL	SHARID MICHELL CASTRO TIBAVISCO SHARID MICHELL COM	3219980605	SI	TIBAVISCO SHARID MICHELL
6	CETARES PEDROZA HECTOR FELIPE	1091542500			APRENDIZ	IERD IMPARAL		3229044610	SI	Hector Felipe
7	GAMBA MORENO LAURA GISEL	1070392335			APRENDIZ	IERD IMPARAL	GISEL MORENO GAMBA MORENO LAURA GISEL COM	3229354693	SI	F. Garcia
8	GIL ACERO FABIAN CAMILO	1070705478			APRENDIZ	IERD IMPARAL	CAMILO ACERO GIL ACERO FABIAN CAMILO COM	3118477459	SI	F. Garcia
9	GOMEZ ACOSTA LAURA ALEJANDRA	1074928826			APRENDIZ	IERD IMPARAL	LAURA ACOSTA GOMEZ ACOSTA LAURA ALEJANDRA B.SICOMAIL.COM	3229429845	SI	Alejandra
10	GOMEZ BERNAL MARIA YULEIDY	1079232862			APRENDIZ	IERD IMPARAL	YULEIDY BERNAL GOMEZ BERNAL MARIA YULEIDY COM	3118799882	SI	Yuleidy
11	GOMEZ ESPINOSA MIGUEL ANGEL	1079232843			APRENDIZ	IERD IMPARAL	MIGUEL ESPINOSA GOMEZ ESPINOSA MIGUEL ANGEL GMAIL.COM		SI	
12	GOMEZ GOMEZ INGRID YULIETH	1079232760			APRENDIZ	IERD IMPARAL	INGRID GOMEZ GOMEZ GOMEZ GOMEZ INGRID YULIETH ANGMAIL.COM	3105621745	SI	
13	GOMEZ SIERRA ANGIE VALENTINA	1079232693			APRENDIZ	IERD IMPARAL		3107792936	SI	Angie
14	GONZALEZ GUZMAN YOHAN STIVEN	1074929067			APRENDIZ	IERD IMPARAL	YOHAN STIVEN GONZALEZ GUZMAN YOHAN STIVEN IL.COM	3213866509	SI	Yohan G.
15	GORDILLO GUZMAN JUAN DIEGO	1079232600			APRENDIZ	IERD IMPARAL	JUAN DIEGO GUZMAN GORDILLO GUZMAN JUAN DIEGO MAIL.COM	3208898383	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

CND C. NDC V/N7



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA DEL MES DE NOV DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)	SESION DE FORMACION FICHA 3154993	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATIST	OTRO	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACION	FRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
				A	CUAL?					
16	GUARIN MENDOZA SAMUEL	1028491157			APRENDIZ	IERD IMPARAL	SAMUELIGUARIN32@GMAIL.COM	3227520444	SI	<i>[Signature]</i>
17	HERNANDEZ GOMEZ DANIEL SANTIAGO	1028401655			APRENDIZ	IERD IMPARAL	NO REGISTRBA	3219096901	SI	
18	HERRERA URBANO JUAN CAMILO	1053813340			APRENDIZ	IERD IMPARAL	herrerianurbano.juan@gmail.com	3133160826	SI	<i>[Signature]</i>
19	MALDONADO HERNANDEZ NESTOR SEBASTIAN	1073603563			APRENDIZ	IERD IMPARAL	NESTORSEBASTIAN.MALDONADOZ@GMAIL.COM	3114772451	SI	<i>[Signature]</i>
20	MOLINA RODRIGUEZ LAURA VANESSA	1069260986			APRENDIZ	IERD IMPARAL	vanessa.molina1272@gmail.com	3114767234	SI	
21	MURILLO RODRIGUEZ ANA SOFIA	1141120697			APRENDIZ	IERD IMPARAL	SOEMURILLO623@GMAIL.COM	3112951041	SI	<i>[Signature]</i>
22	OSORIO CUBIDES DUVAN FELIPE	1072921531			APRENDIZ	IERD IMPARAL	osoriorodriguez.duvan@gmail.com	3118069921	SI	
23	QUIMBAY JUAN ALEJANDRO	1073603751			APRENDIZ	IERD IMPARAL	quimbayjuan93@gmail.com	3203477659	SI	<i>[Signature]</i>
24	VEGA MARTINEZ KAREN JULIANA	1074928991			APRENDIZ	IERD IMPARAL	karenvega2222@gmail.com	3214165254	SI	<i>[Signature]</i>
25	ZAMORA CORCHUELO WENDY YULIANA	1073603629			APRENDIZ	IERD IMPARAL	wendyzamoracorchuelo@gmail.com	322475424	SI	<i>[Signature]</i>
26	INGRID JOHANA JACOME PINEDA	CC 1015392905		X	INSTRUCTO R	COAE - VILETA	ingrid.johana.jacome@senia.gov.co	3106900287	SI	<i>[Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENIA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE *Nov.* DEL AÑO 2025

OBJETIVO (X)	SESION DE FORMACION FICHA 2952101 <i>Solida pedagogica a RAMO SA - Mosquera</i>									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATIST A	DEPO. LOCAL	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORRIDO ELECTRONICO	TELEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTI VIRTUAL
1	Laura Valentina Rivera Q.	1014213359			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Laura Riv</i>
2	JUAN SEBASTIAN RAMOS RAMOS	1019991812			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Sebastian</i>
3	INDIAN NICOLAS MORON SIERRA	1029882996			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Indian S</i>
4	LUIS ALEJANDRO PERILLA TRIANA	1072466607			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Incapaci</i>
5	JUAN DAVID CORCHUELO PINILLA	1073602865			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	
6	VALERY GEEJANY MARIN R.	1073603520			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Valery Mar</i>
7	KAREN YULIETH PEÑA ZAMORA	1074813853			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Karen</i>
8	KAREN LORENA ROZO SERRATO	1077229286			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Karen Ro</i>
9	JAVIER RICARDO PINEDA GARZON	1079232533			APRENDIZ	IERO IMPARAL		<i>SIN CONTACTO</i>	SI	<i>Javier Pin</i>
10	LUISA FERNANDA MARIN TRIVISCO	1079232580			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Luisa Mar</i>
11	JONNY STEVEN SIERRA VELASQUEZ	1079232641			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Jonny Si</i>
12	ANDIE TATIANA MURCIA BELLO	1079232651			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Andie Mur</i>
13	VALENTINA VILLAMEL QUINTERO	1079232711			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Valentina</i>
14	KEVIN LEON RIVERA	1079991812			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Kevin Riv</i>
15	POVEDA POVEDA KEVIN SANTIAGO	1028868044			APRENDIZ	IERO IMPARAL			SI	<i>Poveda</i>
16	INGRID JOHANA JACOME PINEDA	0010339280		X	INSTRUCTOR	CDME VILLITA	<i>Ingri Jac</i>	<i>8006700287</i>	SI	<i>Ingrid J</i>

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE April DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)		SESION DE FORMACION FICHA 3154993 <i>Sustentación Orales</i>								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	ACERO REYES KEVIN ANDRES	1069646185			APRENDIZ	IERD IMPARAL	KEVIN.CERO175@GMAIL.COM	321787545	SI	Kevin A.
2	ACOSTA CARDENAS JUAN MIGUEL	1023380227			APRENDIZ	IERD IMPARAL	JUANACOSTA200819-06@GMAIL.COM	3106950469	SI	Juan A.
3	AREVALO BELTRAN LIV	1012365377			APRENDIZ	IERD IMPARAL	arevaloliv34@gmail.com	3144360492	SI	LIV AREVALO
4	BELTRAN MATEUS EVELYN YULIETH	1054680303			APRENDIZ	IERD IMPARAL	MATEUSEVELN@GMAIL.COM	3227494799	SI	
5	CASTRO TIBAVISCO SHARID MICHELL	1029060581			APRENDIZ	IERD IMPARAL	tibamisce89@gmail.com	3219980605	SI	Tibavisco
6	CETARES PEDROZA HECTOR FELIPE	1031542500			APRENDIZ	IERD IMPARAL		3229044610	SI	Hector
7	GAMBA MORENO LAURA GISEL	1070392335			APRENDIZ	IERD IMPARAL	giselgambam@gmail.com	3229354693	SI	
8	GIL ACERO FABIAN CAMILO	1070705478			APRENDIZ	IERD IMPARAL	f.camiloacero21e12@gmail.com	3118477459	SI	F. Camilo
9	GOMEZ ACOSTA LAURA ALEJANDRA	1074928826			APRENDIZ	IERD IMPARAL	alejandra.gomez2008@gmail.com	3229429645	SI	Alejandra
10	GOMEZ BERNAL MARIA YULEIDY	1079232662			APRENDIZ	IERD IMPARAL	yuleidy755@gmail.com	3118799982	SI	Yuleidy
11	GOMEZ ESPINOSA MIGUEL ANGEL	1079232843			APRENDIZ	IERD IMPARAL	MOGL079232843@GMAIL.COM		SI	
12	GOMEZ GOMEZ INGRID YULIETH	1079232760			APRENDIZ	IERD IMPARAL	INGRIDGOMEZFLACIA@GMAIL.COM	3105621745	SI	
13	GOMEZ SIERRA ANGIE VALENTINA	1079232693			APRENDIZ	IERD IMPARAL		3107792936	SI	Angie
14	GONZALEZ GUZMAN YOHAN STIVEN	1074929067			APRENDIZ	IERD IMPARAL	YOHANSTIVEN.GONZALEZGUZMAN@GMAIL.COM	3213866509	SI	Yohan G.
15	GORDILLO GUZMAN JUAN DIEGO	1079232600			APRENDIZ	IERD IMPARAL	gordillojuanto17@gmail.com	3208896363	SI	



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)	SESION DE FORMACION FICHA 3154993	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATIST	OTRO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TEL/FONO/EXT.	AUTORIZA GRABACION	FIRMA O PARTICIPACION VIRTUAL
NOMBRES Y APELLIDOS				A	ECUAL?	EMPRESA				
16	GUARIN MENDOZA SAMUEL	1028491157			APRENDIZ	IERD IMPARAL	SAMUEL GUARIN 2@GMAIL.COM	3227520444	SI	<i>[Signature]</i>
17	HERNANDEZ GOMEZ DANIEL	1028401655			APRENDIZ	IERD IMPARAL	HERNANDEZ GOMEZ DANIEL 1@REQUISITA	3219096901	SI	<i>[Signature]</i>
18	HERRERA URBANO JUAN CANILO	1053813340			APRENDIZ	IERD IMPARAL	HERRERA URBANO JUAN CANILO 1@GMAIL.COM	3133160826	SI	Gomib H.
19	MALDONADO HERNANDEZ NESTOR SEBASTIAN	1073603563			APRENDIZ	IERD IMPARAL	MALDONADO HERNANDEZ NESTOR SEBASTIAN 1@GMAIL.COM	3114772451	SI	<i>[Signature]</i>
20	MOLINA RODRIGUEZ LAURA VANESSA	1069260986			APRENDIZ	IERD IMPARAL	YANESSA MOLINA 112 22@GMAIL.COM	3114767234	SI	<i>[Signature]</i>
21	MURILLO RODRIGUEZ ANA SOFIA	1141120697			APRENDIZ	IERD IMPARAL	SOFIA MURILLO RODRIGUEZ ANA 1@GMAIL.COM	3112951041	SI	Sofia Murillo
22	OSORIO CUBIDES DUVAN FELIPE	1072921531			APRENDIZ	IERD IMPARAL	OSORIO CUBIDES DUVAN FELIPE 1@GMAIL.COM	3118069921	SI	<i>[Signature]</i>
23	QUIMBAY JUAN ALEJANDRO	1073603751			APRENDIZ	IERD IMPARAL	ALEJANDRO QUIMBAY 1@GMAIL.COM	3203477659	SI	<i>[Signature]</i>
24	VEGA MARTINEZ KAREN JULIANA	1074928991			APRENDIZ	IERD IMPARAL	KAREN MARTINEZ VEGA 1@GMAIL.COM	3214165254	SI	<i>[Signature]</i>
25	ZAMORA CORCHUELO WENDY YULIANA	1073603629			APRENDIZ	IERD IMPARAL	WENDY YULIANA ZAMORA CORCHUELO 1@GMAIL.COM	3224735424	SI	<i>[Signature]</i>
26	INGRID JOHANA JACOME PINEDA	CC 1015392905		X	INSTRUCTO R	CDAE - VILETA	INGRID JOHANA JACOME PINEDA 1@GMAIL.COM	3106900287	SI	<i>[Signature]</i>

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DIA 13 DEL MES DE NOV DEL AÑO 2025

Sustitución proyectos

GRUPO	SESION DE FORMACION PROA 2852101	No DOCUMENTO	PLATA	CONTRATO	GRUPO	RENDERNO/ EMPRESA	COMBO ELECTRONICO	TUTORIA/INT.	APROBADA	FECHA DE FIRMADO
1	LAURE VALERIA EVRUA D	1014213359			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Laura Ruiz
2	JOAN SEBASTIAN BARRIOS RAMOS	1019991812			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Sebastian
3	JUAN NICOLAS MORAON SERVA	1029881896			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Nicolás S
4	LUIS ALFONSO PERILLA TRIANA	1072466607			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Alfonso
5	JUAN DAVID CONCEPCION PINELLA	1073602865			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	David
6	VALERIA DELIVAN MARIEN R	1073603520			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Valeria
7	MARIN FLORENTINA MELA JARAMILA	1074813859			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Marin
8	MARIN LORENA ROTO SERRATO	1077229286			APRENDIZ	IERO IMPARAL		Substitución	si	Marin
9	JAVIER RICARDO PINEDA SAAZON	1079232538			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Javier
10	LUISA FERNANDA MARIEN TRIVINCO	1079232580			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Luisa
11	JONNY STEVEN SERVA VELASQUEZ	1079232541			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Jonny
12	ANDRE MARTINA MUÑOZ BELLIO	1079232651			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Andrés
13	VALERIA VICUÑA CUANTRO	1079232711			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Valeria
14	KEVIN LEON EVRUA	1079921812			APRENDIZ	IERO IMPARAL			si	Kevin
15	ROBERTA FORTIDA KEVIN SANTIAGO	1028880244			INSTRUCTOR	COMO VISITA			si	Roberto
16	INGRID ROMANA JACQUE PINEDA	0210330000		X	INSTRUCTOR	COMO VISITA			si	Ingrid

De acuerdo con la Ley 20.813 de 2012, Promoción de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y las data el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la legislación vigente.

GOR-F-085 V02

## CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 17 de diciembre de 2025

Señores

### **SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)**

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	1065915133	MARIANA ELENA JACOME PINEDA	HIJO
------	------------	-----------------------------	------

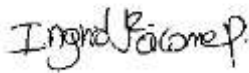
Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



\_\_\_\_\_  
FIRMA

Nombre: INGRID JOHANA JACOME PINEDA

C.C. 1.015.392.905

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.065.915.133**  
**JACOME PINEDA**

APELLIDOS  
**MARIANA ELENA**

NOMBRES

*Mariana*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO  
**AGUACHICA**  
(CESAR)

**21-SEP-2016**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**21-SEP-2034**

**B+**

**F**

FECHA DE VENCIMIENTO  
**22-SEP-2023 AGUACHICA**

G S RH

SEXO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

*Alexander Vega Rocha*  
REGISTRO NACIONAL  
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO



P-1207500-01395178-F-1065915133-20231116

0137262041A 1

8509607095

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL  
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 57038114

MUIP 1.065.916.133

Notas de la oficina de Registro - Oficina de oficina

Registrador  Notario  Número  Consulado  Correimiento  Inspección de Partes  Código H B H

REGISTRADURÍA DE AGUACHICA - COLOMBIA - CESAR - AGUACHICA

Notas del nacimiento

JACOME PINEDA MARIANA ELENA

Fecha de nacimiento Año 2018 Mes SEP Día 21 Sexo (en letras) FEMENINO Sexo genético B Factor RH POSITIVO

COLOMBIA CESAR AGUACHICA

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO. 13614473-3

Notas de madre o padre (Para casos de gemelos indicar en líneas adicionales o paréntesis del mismo caso, nombre al progenitor que indique las relaciones para el primer apellido del nacido)

JACOME PINEDA INGRID JOHANA

CC 1.015.392.905 COLOMBIA

Notas de padre o madre (Para casos de gemelos indicar en líneas adicionales o paréntesis del mismo caso, nombre al progenitor que indique las relaciones para el segundo apellido del nacido)

Reservados de identificación única y adicional

Notas del declarante

JACOME PINEDA INGRID JOHANA

CC 1.015.392.905

Firma

Notas primer testigo

Reservados de identificación única y adicional

Firma

Notas segundo testigo

Reservados de identificación única y adicional

Firma

Fecha de inscripción Año 2018 Mes OCT Día 06

Nombre y firma del funcionario que autoriza LUIS ALEJANDRO ALEMAN PEARANDA

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

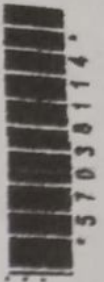
Firma Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

ES SUSCRITO REGISTRADOR DE AGUACHICA, CESAR, CERTIFICA QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN ESTA OFICINA.

13 OCT 2018

LUIS ALEJANDRO ALEMAN REGISTRADOR



CRIMINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



### CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<b>x</b>	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7408690 DE 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

#### 1. ASPECTOS GENERALES

<b>CONTRATANTE</b>	Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial Villeta
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Prestación de servicios
<b>CONTRATO NRO.</b>	CO1.PCCNTR.7408690 de 2025
<b>OBJETO</b>	Prestación de servicios profesionales, tecnólogo y/o técnico para ejecutar de manera autónoma y de forma temporal la implementación de las actividades de formación del nivel técnico del Programa Articulación con la media técnica, en cumplimiento de las políticas institucionales, la normatividad vigente, la programación establecida y los productos de formación definidos por el Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial - Regional Cundinamarca.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	4 de febrero de 2025
<b>FECHA DE INICIO</b>	4 de febrero de 2025
<b>PLAZO INICIAL</b>	300 Días
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL</b>	12/5/2025
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	Jacome Pineda Ingrid Johana
<b>CC o NIT</b>	1015392905
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	No aplica
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN</b>	29 Municipios de la zona de cobertura del Centro de Desarrollo Agroindustrial y empresarial Villeta
<b>VALOR INICIAL</b>	Cuarenta y cinco millones novecientos noventa y cinco mil ciento nueve pesos m/cte 45995109
<b>FORMA DE PAGO</b>	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO DIEZ M/CTE. (\$45.995.109) Esta suma será pagada por el SENA al



	contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. (\$3.832.925,00), b) Nueve (9) pagos por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511,00) cada uno, c) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO M/CTE. (\$ 766.585,00).
<b>CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	5225
<b>CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	6625
<b>VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO</b>	Cuarenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos trece pesos m/cte. \$ 47'834.913
<b>FECHA DE TERMINACIÓN FINAL</b>	17 de diciembre de 2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)</b>	No aplica
<b>VALOR TOTAL PAGADO</b>	Cuarenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos trece pesos m/cte. \$ 47'834.913
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	Cuarenta y siete millones ochocientos treinta y cuatro mil novecientos trece pesos m/cte. \$ 47'834.913
<b>SUPERVISOR</b>	Harby Enrique Quintero Espitia
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	No Aplica
<b>MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.20487797</b>	Fecha de la suscripción: 10/10/2025 12:21 PM Fecha de aprobación de pólizas: 10/10/2025 12:46 PM Adición al Contrato No. CO1.PCCNTR.7408690 2025
<b>CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	5225
<b>CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO</b>	6625
<b>SUSPENSIÓN</b>	No Aplica
<b>CESIÓN DE CONTRATO</b>	No Aplica
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN</b>	No Aplica
<b>FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN</b>	No Aplica

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



<b>OBLIGACIONES</b>	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
<p>1. Participar en la programación, ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con las necesidades del Centro de Formación.</p>	<p>si</p>	<p>Actas reposaran en la carpeta del portafolio digital del instructor.</p> <p>IED Republica de Francia: <a href="#">Acta Inducción</a></p> <p>IERD El Imparal: <a href="#">Acta Inducción</a></p>
<p>2. Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad,</p>	<p>si</p>	<p>Las Guías se pueden encontrar el portafolio de la Instructora, y en las sesiones creadas en el aplicativo Classroom</p> <p style="text-align: center;"><b><u>TECNICO EN PANIFICACION</u></b></p> <p>FICHA 2952101</p> <p><b>ClassRoom</b> <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0OTg3MDg4?cjc=jrr2xyb">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0OTg3MDg4?cjc=jrr2xyb</a></p> <p>Cód. clase <b>jrr2xyb</b></p> <p><b>OneDriver</b> <a href="#">4. Etapa Productiva</a> <a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p> <p>FICHA 3154993</p> <p><b>ClassRoom</b> <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0MDUxNTQ4?cjc=pnz2zom">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0MDUxNTQ4?cjc=pnz2zom</a></p> <p>Cód. clase <b>pnz2zom</b></p> <p><b>OneDrive</b> <a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p>



		<p style="text-align: center;"><u>TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA</u></p> <p>FICHA 2951551</p> <p><b>classRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI1NTU0Mjc4?cjc=fj6rbxm">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI1NTU0Mjc4?cjc=fj6rbxm</a>  Cód. clase <b>fj6rbxm</b></p> <p><b>OneDrive</b></p> <p><a href="#">4. Etapa Productiva</a></p> <p><a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p> <p>FICHA 3146408</p> <p><b>classRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwMjM1MTg3MTkx?cjc=v75pzxk">https://classroom.google.com/c/NzUwMjM1MTg3MTkx?cjc=v75pzxk</a>  Cód. clase <b>v75pzxk</b></p> <p><b>OneDrive</b></p> <p><a href="#">2. Guías de aprendizaje</a></p>
<p><b>3.</b> Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres, guías de aprendizaje e</p>	<p style="text-align: center;">si</p>	<p>Se crea acta de compromiso para ejecución de formación del 15 al 31 de octubre de 2025, la cual se encuentra adjunta en el presente informe.</p> <p>Se crea acta de equipo ejecutor, que reposaran en la carpeta del portafolio digital del instructor.</p> <p><a href="#">ACTAS DE TODO PROCESO</a></p>



instrumentos de evaluación, entre otras		
<p>4. Conocer, Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendizaje.</p>	<p>Si</p>	<p style="text-align: center;"><u>TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA</u></p> <p>FICHA 2951551</p> <p><b>classRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI1NTU0Mjc4?cjc=fj6rbxm">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI1NTU0Mjc4?cjc=fj6rbxm</a>  Cód. clase <b>fj6rbxm</b></p> <p><b>OneDrive</b>  <a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p> <p>FICHA 3146408</p> <p><b>classRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwMjM1MTg3MTkx?cjc=v75pzxk">https://classroom.google.com/c/NzUwMjM1MTg3MTkx?cjc=v75pzxk</a>  Cód. clase <b>v75pzxk</b></p> <p><b>OneDrive</b>  <a href="#">2. Guías de aprendizaje</a></p> <p style="text-align: center;"><u>TECNICO EN PANIFICACION</u></p> <p>FICHA 2952101</p> <p><b>ClassRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0OTg3MDg4?cjc=jrr2xyb">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0OTg3MDg4?cjc=jrr2xyb</a>  Cód. clase <b>jrr2xyb</b></p> <p><b>OneDriver</b>  <a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p> <p>FICHA 3154993</p> <p><b>ClassRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0MDUxNTQ4?cjc=pnz2zom">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0MDUxNTQ4?cjc=pnz2zom</a>  Cód. clase <b>pnz2zom</b></p> <p><b>OneDrive</b>  <a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p>
<p>5. Apoyar la evaluación</p>	<p>si</p>	<p>Se deja como evidencia banco de fichas técnicas actualizadas, formatos diligenciados según requerimientos en el portafolio de la</p>



<p>técnica dentro de los procesos de contratación pública relacionados con el 11. mentos propios o servicios de la formación profesional integral de su área o programa; así cómo, el apoyo técnico a la supervisión de contratos de bienes y servicios que correspondan a su área de formación, a quien la Subdirección determine.</p>		<p>instructora.</p> <p><a href="#">Materiales de formación</a></p>
<p><b>6.</b> Asistir a los llamados efectuados por la Entidad, con el objeto de recibir actualización en formación,</p>	<p>Si</p>	<p>Se crea acta de equipo ejecutor, que reposaran en la carpeta del portafolio digital del instructor.</p> <p><a href="#">ACTAS DE TODO PROCESO</a></p>
<p><b>7.</b> Participar en las convocatorias de formación pedagógicas que el Centro de formación establezca, así como la</p>	<p>Si</p>	<p>Se deja como evidencia, la inscripción en el portafolio del instructor (a) Ingrid Jácome.</p> <p><a href="#">CAPACITACIONES</a></p>



<p>formación de TIC'S en mejora de las competencias de las nuevas tecnologías</p>		
<p>8. Atender la formación de aprendices en el área o programa asignado, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción determine el Centro de Formación.</p>	<p>si</p>	<p>Las Guías se pueden encontrar el portafolio de la Instructora, y en las sesiones creadas en el aplicativo Classroom</p> <p style="text-align: center;"><b><u>TECNICO EN PANIFICACION</u></b></p> <p>FICHA 2952101</p> <p><b>ClassRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0OTg3MDg4?cjc=jrr2xyb">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0OTg3MDg4?cjc=jrr2xyb</a></p> <p>Cód. clase <b>jrr2xyb</b></p> <p><b>OneDriver</b>  <a href="#">4. Etapa Productiva</a>  <a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p> <p>FICHA 3154993</p> <p><b>ClassRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0MDUxNTQ4?cjc=pnz2zom">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI0MDUxNTQ4?cjc=pnz2zom</a></p> <p>Cód. clase <b>pnz2zom</b></p> <p><b>OneDrive</b>  <a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p> <p style="text-align: center;"><b><u>TECNICO EN AGROINDUSTRIA ALIMENTARIA</u></b></p> <p>FICHA 2951551</p> <p><b>classRoom</b>  <a href="https://classroom.google.com/c/NzUwNTI1NTU0Mjc4?cjc=fj6rbxm">https://classroom.google.com/c/NzUwNTI1NTU0Mjc4?cjc=fj6rbxm</a> Cód. clase</p>



		<p><b>fj6rbxm</b></p> <p><b>OneDrive</b></p> <p><a href="#">4. Etapa Productiva</a></p> <p><a href="#">2. Guia de Aprendizaje</a></p> <p>FICHA 3146408</p> <p><b>classRoom</b></p> <p><a href="https://classroom.google.com/c/NzUwMjM1MTg3MTkx?cic=v75pzxk">https://classroom.google.com/c/NzUwMjM1MTg3MTkx?cic=v75pzxk</a> Cód. clase <b>v75pzxk</b></p> <p><b>OneDrive</b></p> <p><a href="#">2. Guías de aprendizaje</a></p>
<p><b>9.</b> Legalizar la apertura de los Grupos de Formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de Administración Educativa</p>	<p>si</p>	<p>Evidencia del proceso de inscripción de las fichas, se encuentra en el portafolio de la instructora</p> <p><a href="#">Curso Introductorio a la Formación Profesional Integral</a></p> <p><a href="#">3255241 - Higiene y Manipulacion de alimentos</a></p>
<p><b>10.</b> Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional de acuerdo con el Plan Estratégico del Centro de Formación.</p>		<p>Actas reposaran en la carpeta del portafolio digital del instructor.</p> <p><a href="#">ACTAS DE TODO PROCESO</a></p>



<p><b>11.</b> Participar activamente en el cumplimiento de las metas de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por el Centro de Formación.</p>		<p>Evidencia del proceso de inscripción de las fichas, se encuentra en el portafolio de la instructora</p> <p><a href="#">Curso Introductorio a la Formación Profesional Integral 3255241 - Higiene y Manipulación de alimentos</a></p>
<p><b>12.</b> Implementar y evaluar estrategias de retención a través de acciones que permitan garantizar la permanencia de aprendices en los diferentes niveles y modalidades de formación, en coordinación con el área de bienestar y los apoyos administrativos de formación; para tal efecto, los reportes de inasistencias y/o deserción deben efectuarse de manera inmediata.</p>	<p>si</p>	<p>No se presenta evidencia, debido a que no se registró inasistencia, ni deserciones en las fichas 2952101 y 2951551.</p> <p>De igual forma se comparte careta digital del registro de Inasistencias por ficha:</p> <p>Ficha 2951551</p> <p><a href="#">5. Registro de Inasistencia</a></p> <p>Ficha 2952101</p> <p><a href="#">5. Registro de Inasistencia</a></p> <p>Ficha 3146408</p> <p><a href="#">5. Registro de Inasistencias</a></p> <p>Ficha 3154993</p> <p><a href="#">5. Registro de inasistencias</a></p>
<p><b>13.</b> Apoyar la Formación</p>	<p>si</p>	<p>Evidencia del proceso de inscripción de las fichas, se encuentra en el</p>



<p>Complementaria de ser necesario para dar cumplimiento a los requerimientos y a las necesidades del Centro de Formación.</p>		<p>portafolio de la instructora</p> <p><a href="#">Curso Introductorio a la Formación Profesional Integral 3255241 - Higiene y Manipulacion de alimentos</a></p>
<p><b>14.</b> Apoyar el desarrollo de las diferentes etapas de las ofertas educativas en las modalidades regular y especial; así como participar en articulación con el personal de apoyo en administración educativa en los procesos de divulgación, inscripción, registro y matrícula.</p>	<p>si</p>	<p>Evidencia del proceso de inscripción de las fichas, se encuentra en el portafolio de la instructora</p> <p><a href="#">Curso Introductorio a la Formación Profesional Integral 3255241 - Higiene y Manipulacion de alimentos</a></p> <p>Se crea base de datos de panaderías interesadas en asistir a la transferencia de conocimiento en elaboración de pan con masa madre</p> <p><a href="#">TRNASFERENCIA PANADERIAS.xlsx</a></p>
<p><b>15.</b> Programar y proponer giras técnicas con criterios de calidad, pertinencia y optimización de recursos, con el fin de ser registradas en el aplicativo plan de</p>	<p>si</p>	<p>Se crea acta de reuniones para la Actas reposaran en la carpeta del portafolio digital del instructor.</p> <p><a href="#">Acta Informe de matricula</a></p>



<p>acción de la Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Así como brindar el acompañamiento durante el desarrollo de estas.</p>		
<p><b>16.</b> Apoyar en la elaboración de documentos “lugares de desarrollo”, de nuevos programas y renovación de estos, al igual que en el proceso 1 de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en la guía de gestión del Registro Calificado que se encuentre vigente.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>No se presenta evidencias para el presente informe, debido a no reportase llamados de apoyo. Se queda al pendiente y en disposición de cualquier requerimiento por parte de la entidad.</p>
<p><b>17.</b> Participar en la concertación y coordinación interinstitucional para la ejecución de proyectos de desarrollo y acciones de Formación Profesional Integral,</p>	<p>si</p>	<p>Se deja evidencia el <a href="#">Comunicado 000064.pdf</a> emitida por la gobernación de Cundinamarca.</p>



proyectos de desarrollo sectorial, regional, municipal y veredal.		
<b>18.</b> Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	si	Actas reposaran en la carpeta del portafolio digital del instructor.  <a href="#">ACTAS DE TODO PROCESO</a>

**ENTREGABLES DEL CONTRATISTA:**

<b>OBLIGACIONES</b> [Incluya todas las obligaciones contractuales]	<b>¿CUMPLIÓ?</b> [Seleccione: <b>SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento</b> ]	<b>PRODUCTO O EVIDENCIA</b> [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
<b>1.</b> Conformar un Archivo Digital y físico con los soportes de la Ejecución de la Formación (Proyecto de Formación, planeación pedagógica,	si	La evidencia reposa y se irá alimentando en el portafolio de la instructora.



<p>plan de trabajo, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación), en virtud de la Resolución No. 1-02689 de 2023 y Circular No. 3- 2023-000255</p>		<p><a href="#">Ingrid Johana Jacome Pineda</a></p>
<p><b>2.</b> Realizar la respectiva entrega formal mediante acta, donde se evidencien las acciones del programa formativo, su avance y novedades, ante la rotación de instructor.</p>	<p>si</p>	<p>Actas reposaran en la carpeta del portafolio digital del instructor.</p> <p><a href="#">ACTAS DE TODO PROCESO</a></p>
<p><b>3.</b> Realizar la entrega de cuentas de cobro y soportes anexos para tramite de pago cada mes, de acuerdo con las fechas suministradas por el supervisor del contrato, garantizando el adecuado uso del PAC asignado al centro. Es responsabilidad del contratista la gestión tanto en el aplicativo SI contratistas como en el Secop II para el proceso del desembolso mensual.</p>	<p>SI</p>	<p>Actas reposaran en la carpeta del portafolio digital del instructor.</p> <p><a href="#">CUENTAS DE COBRO</a></p>

### 3. ASPECTOS LEGALES



### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101073243		
CERTIFICADO O ANEXO	No Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	2/4/2025		
FECHA APROBACIÓN	2/4/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	2/4/2025	5/4/2026	\$ 4,599,510.90

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. **CO1.CTRMOD.20487797** se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	11-46-101073243		
CERTIFICADO O ANEXO	No Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	10/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	10/10/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	04/02/2025	22/05/2026	\$ 4,783,491.30

### 3.2 Cumplimiento del objeto

[Durante el período de ejecución del presente contrato, el contratista cumplió de manera íntegra, oportuna y conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad, con todas las obligaciones y entregables pactados en el instrumento contractual. A continuación, se presenta un resumen detallado del cumplimiento de las principales responsabilidades asumidas:

1. Gestión pedagógica y formativa: Se participó activamente en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices, así como en el reconocimiento de aprendizajes previos, ajustándose a las necesidades del Centro de Formación. Se implementaron estrategias de



enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, alineadas con los lineamientos pedagógicos y metodológicos institucionales.

2. Desarrollo curricular y diseño instruccional: El contratista apoyó la conformación y trabajo de los equipos interdisciplinarios de desarrollo curricular, contribuyendo al diseño de proyectos formativos, guías de aprendizaje, talleres e instrumentos de evaluación con enfoque integral y pertinente.
3. Cumplimiento normativo: Se conoció, aplicó y promovió el estricto cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, garantizando un marco de convivencia y formación acorde con las políticas institucionales.
4. Apoyo técnico y administrativo: Se brindó acompañamiento en procesos de evaluación técnica dentro de contrataciones públicas relacionadas con la formación profesional integral del área, así como en la supervisión de contratos de bienes y servicios bajo la orientación de la Subdirección competente.
5. Capacitación y actualización: Se asistió puntualmente a las convocatorias de actualización pedagógica y formación en TIC, fortaleciendo competencias docentes y tecnológicas en coherencia con los objetivos del Centro.
6. Atención directa a aprendices: Se desarrolló la formación asignada dentro de los tiempos, competencias y resultados de aprendizaje establecidos, asegurando la cobertura y calidad del servicio formativo.
7. Gestión administrativa y tecnológica: Se legalizaron oportunamente los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS, se gestionaron las cuentas de cobro mensuales en los plazos establecidos y se realizó la actualización requerida en los sistemas SI Contratistas y SECOP II, garantizando la trazabilidad y transparencia del proceso de desembolso.
8. Estrategias de retención y bienestar: Se implementaron acciones articuladas con el área de bienestar para prevenir la deserción, reportando oportunamente inasistencias y situaciones de riesgo, lo que contribuyó a la permanencia de los aprendices.
9. Apoyo a la articulación institucional y regional: Se participó en procesos de concertación interinstitucional y en iniciativas de posicionamiento regional del programa, alineadas con el Plan Estratégico del Centro
10. Participación en equipos institucionales: Se integró activamente a los Equipos Ejecutores del Centro, aportando a la revisión y validación de productos formativos, desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de aprendices.
11. Entregables: Se constituyó un archivo físico y digital completo con toda la documentación soporte de la ejecución formativa (proyectos, planeaciones, guías, instrumentos, etc.), conforme a la Resolución No. 1-02689 de 2023 y la Circular No. 3-2023-000255. Adicionalmente, se realizó la entrega formal mediante acta de avances y novedades del programa formativo, en caso de rotación de instructor.

En conclusión, el contratista dio cumplimiento total, satisfactorio y conforme a lo pactado en el contrato, tanto en obligaciones como en entregables, garantizando la calidad, pertinencia y oportuna ejecución del



servicio de formación. Los servicios prestados fueron recibidos a satisfacción por la Entidad, sin observaciones que afecten el cumplimiento del objeto contractual.

### **3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

No aplica.

### **3.4 Multas y sanciones**

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

### **3.5 Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 4/02/2025

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

*Que respecto de la liquidación del contrato se estableció “De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.”*

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

*Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la*



correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2o de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar la validez de la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

## 5. ASPECTOS FINANCIEROS

### 5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

### 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 45'995.109
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 1'839.804




<b>Valor de las reducciones</b>	0
<b>Valor final del negocio jurídico</b>	\$ 47'834.913
<b>Valor ejecutado</b>	\$ 45'228.524
<b>Valor pagado</b>	\$ 45'228.524
<b>Valor por pagar</b>	\$ 2'606.389
<b>Valor a liberar</b>	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los 2 días del mes de diciembre de 2025.

  
**Harby Enrique Quintero Espitia**  
Supervisor del contrato

Elaboró: Johan Alberto Herrera Barreto – Dinamizador de Articulación con la Media





Versión: 05  
 Código:  
 GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JACOME PINEDA INGRID JOHANA IDENTIFICACIÓN  
 CIUDAD: VILLETA FECHA: 17 de diciembre de 2025 REGIONAL CUNDINAMARCA 1.015.392.005  
 DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: CALLE 2 No.13-03 - VILLETA  
 NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.7408690 2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO  CESIÓN  LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO  TERMINACIÓN UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
SECCIÓN DE T...	X	Juan Alberto Muñoz Salina	<i>[Signature]</i>
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	Cindy Leonela Miranda Guerrero	<i>[Signature]</i>
ENTREGA CARNE (Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	Harby Enrique Quintero Espitia	<i>[Signature]</i>
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de <a href="https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx">https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx</a> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)	X	Laidy Johanna Osorio Rodriguez	<i>[Signature]</i>
CONTABILIDAD	X	Adriana Patricia Rubiano Ossa	<i>[Signature]</i>
TESORERÍA	X	Yolima Rosa Rubiano Vergara	<i>[Signature]</i>
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ACADÉMICA	X	Harby Enrique Quintero Espitia	<i>[Signature]</i>
BIBLIOTECA	X	César Augusto Giraldo	<i>[Signature]</i>
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	X	Andrea Patricia Martinez Rincón	<i>[Signature]</i>
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	Harby Enrique Quintero Espitia	<i>[Signature]</i>

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)  
 OTROS:

*[Signature]*  
 Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA  
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA  
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.0/1

Fecha: 15/10/2025

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) INGRID JOHANA JACOME PINEDA identificado(a) con CC. 1015392905 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 11 de Diciembre de 2025 a las 12:42:28

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.